

Carta compromiso dentro del trámite de solicitud de Autorización para el
Establecimiento y Operación de un nuevo Centro de Verificación Vehicular

Código: **FO-VV-26**

No de revisión: **2**

Fecha de emisión: **19/06/2024**

_____, Gto., ____ de _____ de 20__.

Titular de la Dirección General de Calidad del Aire
Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
P r e s e n t e

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 62 del Reglamento de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato en materia de Verificación Vehicular, manifiesto bajo protesta de decir verdad, mi compromiso para que en caso de obtener la Autorización para el establecimiento y operación de un nuevo Centro de Verificación Vehicular con una Línea de Verificación a _____, daré cumplimiento en el plazo establecido por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) y en los términos señalados por ésta, a los siguientes requerimientos:

- a. Realizar la construcción o la modificación del inmueble en los términos del proyecto arquitectónico señalado en la fracción VIII de artículo 62 del Reglamento, que al efecto autorice y en el plazo establecido por la SMAOT y que el inmueble se destinará exclusivamente como Centro de Verificación Vehicular;
- b. Adquirir los equipos y sistemas informáticos para realizar los procedimientos para Verificación Vehicular que correspondan de conformidad con los referidos Lineamientos de Infraestructura y Equipos para Centros de Verificación Vehicular en el Estado de Guanajuato, una vez obtenida la autorización;
- c. Contar con el Personal Reconocido necesario para el funcionamiento del Centro de Verificación Vehicular, en los términos del Reglamento, una vez obtenida la autorización;
- d. Contratar un seguro de responsabilidad civil que responda a posibles daños y perjuicios a terceros, y una fianza para garantizar la operación del Centro de Verificación Vehicular, una vez obtenida la autorización;
- e. Implementar la Guía para la Acreditación y el Manual de Imagen que la SMAOT determine; y
- f. Acreditar al Centro de Verificación Vehicular autorizado como unidad de inspección ante una entidad acreditadora en los términos de la Autorización para el establecimiento y operación de un nuevo Centro de Verificación Vehicular y mantenerla actualizada, durante la vigencia de la Autorización.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

**Nombre y firma de la persona solicitante,
representante legal o apoderado**